

RESOLUCIÓN DE 11 DE MAYO DE 2021 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS POR LA QUE SE ANUNCIA LA CELEBRACIÓN DEL SORTEO PÚBLICO DE LOS VOCALES DE LOS ÓRGANOS DE SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE INGRESO A LOS CUERPOS DE, PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL, PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS, PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO Y MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO Y ACCESO AL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y AL CUERPO DE PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO, CONVOCADOS POR LA ORDEN DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2020 DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE.

De conformidad con lo establecido en la Base Quinta de la Orden de 30 de noviembre de 2020, por la que se convoca procedimiento selectivo para el ingreso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y acceso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y al Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño, se anuncia que el sorteo público a realizar entre el personal funcionario de carrera de las especialidades de los cuerpos convocados, para la designación de los vocales que formarán parte de los tribunales del citado procedimiento selectivo, tendrá lugar el día 18 de mayo de 2021, a las 9,00 horas. Dicho sorteo se realizará sin público presencial, por analogía con actos de similares características y razones de salud pública, siendo retransmitido en directo por internet a través del enlace que se habilitará al efecto en la página web de la Consejería de Educación y Deporte.

Sevilla, a 11 de mayo de 2021  
EL DIRECTOR GENERAL DEL PROFESORADO Y  
GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS.

Pablo Quesada Ruiz



FIRMADO POR	PABLO QUESADA RUIZ	11/05/2021 20:32:29	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	tFc2eEKXTwW67VV9MDVJRC7CSUJ2	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	
			